PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	09/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreala@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Presupuesto para el bienestar

Ayer fue presentado el paquete económico para 2026, en tiempo y forma, por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora. Tal como lo había anunciado la presidenta Claudia Sheinbaum, tanto la Ley de Ingresos (fuente tributaria principal) como el Presupuesto de Egresos de la Federación se diseñaron sobre tres ejes: mantener la disciplina fiscal, aumentar la recaudación y garantizar los programas sociales.

El contexto —señaló la Presidenta— no es sencillo. México enfrenta (en este año) y enfrentará, en 2026, altos vencimientos de deuda pública, en particular, compromisos asociados a Pemex, heredados de gobiernos anteriores. Aun así, la mandataria aseguró que no se crearán nuevos impuestos y que el gasto social y la inversión pública estarán cubiertos.

Durante su conferencia matutina, la jefa del Estado mexicano señaló que una parte importante de las presiones fiscales proviene de la deuda contratada en sexenios anteriores, particularmente la adquirida durante la administración de Enrique Peña Nieto.

"Los años 2025 y 2026 concentran vencimientos e intereses vinculados a Pemex, lo que reducirá el margen de maniobra en las finanzas públicas". El gobierno trabaja en esquemas de refinanciamiento para suavizar el impacto y estima que en 2027 se liberará presión en el presupuesto.

No habrá nuevos impuestos, y los actualmente existentes solo aumentarán lo de la inflación del año anterior. ¿De dónde saldrán los nuevos ingresos fiscales del próximo año? Destacan dos medidas:

1. Reforma aduanera: se prevé una reestructuración que permita mayor control en fronteras y puertos con el objetivo de aumentar la recaudación en comercio exterior.

2. Candados contra factureras: se implementarán nuevas medidas contra el uso de facturas falsas, práctica considerada ya como delito grave. El SAT aplicará controles adicionales para evitar evasión fiscal.

¿Cuáles son los ángulos relevantes del paquete económico?

· Se dará prioridad a la disciplina fiscal y a la reducción del déficit.

· Todos los programas sociales están garantizados, incluida la beca para niñas y niños de primaria.

· La inversión pública en infraestructura continuará (trenes, hospitales, presas y universidades).

· Los compromisos de deuda heredada, sobre todo de Pemex, marcarán la agenda financiera 2025-2026.

· La reforma aduanera y el combate a factureras serán los principales mecanismos de fortalecimiento recaudatorio.

· La presidenta Sheinbaum aseguró que no habrá nuevos impuestos y que los recursos alcanzarán para sostener los programas de Bienestar, así como los proyectos de inversión pública.

· Con las reformas en aduanas y los controles adicionales contra facturas falsas, el gobierno pretende aumentar la recaudación sin elevar la carga tributaria. Ello implica un combate frontal al llamado "*huachicol* fiscal", que, además de minar las finanzas públicas y las de Pemex, es una fuente de alimentación del crimen organizado y de corrupción en las aduanas de México.

· En resumen, el reto en 2026 será mantener la disciplina fiscal y sostener la confianza en la estabilidad económica del país. Ello permitirá al peso consolidarse como moneda fuerte y será un factor importante de atracción de inversiones extranjeras, de mayor confianza de los mercados internacionales y de control de la inflación, para seguir sacando a más millones de mexicanas y mexicanos de la pobreza. Es, al final de todo, un presupuesto para garantizar el bienestar de la población nacional.